

**INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S. A.**

---

Guayaquil, 24 de Marzo del 2014

Señores.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
**INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.
- b. La utilidad del ejercicio es de \$ 175,72 antes de trabajadores e impuesto a la renta. Como la Ley Tributaria obliga al pago de un anticipo y este fue mayor que el impuesto a la Renta calculado, se paga por este concepto 5.350,98 por lo que tuvimos una pérdida de 5.201,62 dólares.
- c. Informo que durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular.

Atentamente,



**SR. ANDRES TAPIA**  
GERENTE GENERAL